

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 8 de Marzo de 1902

Núm. 748

Cerca del desenlace

Nos vamos acercando al desenlace. Si el ministro de Hacienda se entiende con todos los representantes de las diversas fuerzas parlamentarias, incluso la mayoría, porque aun no están solos en el mundo los ex-ministros del partido liberal, el proyecto llamado de la circulación fiduciaria se aprobará pronto.

Si no se transige, el dictamen de la comisión aceptado por el ministro de Hacienda no se aprobará nunca.

Y habrá que cambiar el rumbo ministerial, ó habrá que cerrar las Cortes y proceder á las definiciones de una nueva política económica y social.

Hasta ahora, los ministros de mayor personalidad lo son el general Weyler, que sin dificultades mantiene y realiza su pensamiento militar; el conde de Romanones, que transforma el régimen de las enseñanzas á su gusto, y el ministro de Hacienda, que ha producido una revolución parlamentaria desde arriba.

Si no consiguiera más que la ruptura del statu quo, no habria conseguido poco.

Pretender, por otra parte, sacar triunfantes sus propósitos en toda su integridad, seria adelantarse á presentar la dimisión de su cargo. Pero sea de ello lo que quiera, el caso es que tal asunto precipitará la nueva política en el gobierno, y tiene ésta que orientarse en las soluciones que ya requiere con urgente demanda la clase trabajadora.

Las soluciones no pueden ser iguales para todas las faenas del obrero. Y al pretender una general, nacen precisamente las dificultades invencibles. Por eso hemos pedido disposiciones parciales y leyes casuísticas; por eso entendemos, por excepción, muy provechosa la discusión teórica en el Congreso sobre el problema social, porque es necesario enterar al legislador para que dicte fórmulas jurídicas cuanto antes.

Información militar

EN CORDOBA

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que las rectificaciones de edades sólo puedan solicitarlas los jefes y oficiales del Ejército en los dos años siguientes á su ascenso á primero ó segundo teniente (según las armas) ó empleos asimilados, y que si los errores de sus partidas de nacimiento aparecen ser anteriores al ingreso en las Academias ó en filas, no se altere á pesar de ello las fechas determinantes de su vida militar; pero no así cuando el error proceda de las filiaciones, que podrán ser rectificadas.

En el mes de Noviembre la comisión liquidadora del Regimiento de la Reina pidió fondos para el pago de alcances á seis oficiales y 18 de tropa.

No tenía ajustados ó se hallaban pendientes de aprobación 380 individuos. Así se manifiesta en el Diario Oficial

del Ministerio de la Guerra correspondiente á anteayer.

Servicio de la plaza para el 9 de Marzo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán. De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Recorte

UTOPIA

Sueño del desierto, delirio del sano, embriaguez del sobrio, locura del cuerdo, obcecación del sabio, desvanecimiento del discreto, ¿qué eres tú, espejismo eterno, ilusión reditiva, alucinación inmortal, sed del absurdo, esperanza de lo imposible? ¿De dónde procedes? ¿De qué te sustentas? ¿Cuáles son las fuentes misteriosas de las que deriva tu incontrastable poderío?

Más verdadera que la verdad, eres el punto matemático sin extensión, eres la figura de corrección irreprochable, vanos fantasmas en los cuales funda la Geometría sus indiscutibles teoremas.

Más bella que la belleza, eres el dechado inefable, inasquible, del que son toscos remedos las grandiosas creaciones del genio. Más buena que el bien, eres la virtud suprema, inaccesible, norte de todo buen obrar. Más justa que la justicia, fantaseas en el porvenir sociedades que jamás serán. Eres la inquietud de la bestia que aspira á ser ángel. Eres la rebeldía satánica del hombre que quiere ser Dios.

Eres la religión de lo infinito. En toda actividad humana late oculta el ansia de tí. Eres el amor para el amante y la salud para el enfermo y la libertad para el cautivo y la riqueza para el pobre y el cielo para el creyente y el porvenir para el iluso. Sin tí no se ha hecho nada grande. Tus sacerdotes han llenado el mundo. Son los egregios soñadores del amor: Leandro, Abelardo, Marsilla; ó del placer: Sardanápalo, Heliogábalo; ó de la gloria: Alejandro, César, Napoleón; ó de la verdad: Platón, Hegel; ó de la virtud: Bruto, Catón. Tú pones la sonrisa en los labios del mártir y armas el brazo del sicario. Tú eres la musa de todas las cosas inmensas que no pueden ser. Eres el néctar del ensueño.

¡Cuán tranquila y dulce es la vida sin tí! Pero también, ¡cuán desabrida, cuán insipida! ¡Qué odiosa, qué estéril! Contigo no hay paz posible; sin tí el vivir carece de dignidad, de sentido y de objeto. Maldigamos en tí al ídolo siniestro que exige la inmolación de inocentes víctimas. Bendigamos á la eterna sembradora que abona con cadáveres y riega con sangre el suelo de la historia, fecundándola para las cosechas futuras...

Alfredo Calderón.

Minera

Demarcaciones en la provincia

Del 18 al 25 del corriente demarcarán los Ingenieros al servicio de esta provincia las minas que á continuación se expresan:

En el término de Villanueva del Rey, la nombrada *Cocce*; en el de Fuente Obejuna, *Las Cintas*; en el del Viso, *Primer negocio*; en el de Fuente Tójar, *Paquía* y *Santa Joaquina*; y en el de Priego, *Santa María*.

Del 26 del que rige al 2 de Abril demarcarán así mismo las que siguen:

En el término de Priego, las tituladas *La Sagrada Familia* y *La Previsora*; en el de Cabra, *San Antonio*; en el de Fuente Obejuna, *La Perpetua 3.ª*, *Los Diez*, *Santa Sabina* y *Fuentsanta*; y en el del Viso, *Julianito* y *La Rumbosa*.

Actualidad

NUEVA ORDEN

Se trata de crear una Orden honorífica, de carácter civil, destinada á enalte-

cer á quienes se distinguen en todos los órdenes de la actividad intelectual.

Por lo visto, las Ordenes de Carlos III é Isabel Católica que hoy existen, van á quedar destinadas para premio de otra clase de servicios ó méritos.

Los fusionistas, que han empequeñecido cuanto tocaron, quieren ahora poner el sello infamante de la sanción oficial á los triunfos legítimos de la actividad intelectual.

Un decreto y una cinta de colores más ó menos vivos, no dará mayor realce á la obra de un sabio, de un artista ó de un industrial, y antes, por el contrario, hará su mérito sospechoso, porque sabiendo todo el mundo cómo se dan las condecoraciones presentes, no tendrá mayor autoridad que ellas la que ahora se anuncia.

La política al día

El Siglo publica un artículo bajo el título "Tres proyectos absurdos".

El primer proyecto es la prolongación de la regencia. El citado colega expone la tradición histórica España en esta materia y la teoría constitucional contraria á la prolongación de la regencia.

El otro proyecto es el de un viaje del rey al extranjero después de la coronación, nombrando una regencia que gobernara en el interregno. El Siglo estima que esto sería una fórmula hipócrita de la prolongación de la regencia.

El tercer proyecto es el nombramiento de un Consejo privado que asesore al rey. El colega rechaza también este proyecto, diciendo que el rey tiene dos asesores natos: el Parlamento y el Gobierno.

Asegúrase que el Sr. Sagasta mantendrá con toda energía su declaración de hacer cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto fiduciario.

Por esta razón es probable que, si el Sr. Urzáiz se opusiera á aceptar la nueva enmienda convenida por las minorías, el Presidente del Consejo se vería en la necesidad de cerrar las Cortes antes que empiece la discusión del articulado del proyecto del ministro.

Ha llegado á Madrid el general Polavieja.

La nueva Orden que ha de fundarse por iniciativa del Ministro de Instrucción pública para premiar á los que se distinguen en las manifestaciones de la vida intelectual, se intitulará de Alfonso X.

Ganadería

PARADAS DE SEMENTALES

De los noventa caballos sementales de que consta la parada del Segundo Depósito, establecida en esta capital, se han concedido dos á los ganaderos y otros dos á la yeguada militar, distri-

buyéndose los restantes en la siguiente forma:

Córdoba, 8.—Villanueva, 7.—Pozoblanco, 2.—Villanueva de Córdoba, 4.—Bujalance, 4.—Cañete de las Torres, 3.—Castro del Río, 3.—Baena, 4.—Espejo, 6.—Puentes Genil, 3.—Montilla, 3.—Fernán-Núñez, 3.—Palma del Río, 4.—Ecija, 5.—Peñarol, 2.—Lora del Río, 3.—Sevilla, 2.—Guadalcanal, 2.—Llerena, 4.—Almendralejo, 2.—Villanueva del Fresno, 2.—Jerez de los Caballeros, 4.—Higuera la Real, 6.

La parada estará abierta del 10 al 15 del corriente mes.

EL ROSTRO BORRADO

Cuento

Jorge quedó satisfecho de su obra. Creía haber dado un paso de gigante en su carrera, y en su espíritu, ya un poco fatigado, penetraba nueva oleada de fe. Estaba en ese fatal momento tan común á los artistas, en que los obstáculos que diariamente presenta la vida á la realización de los sueños, empiezan á enfriar el entusiasmo, y en que parece que se continúa la faena, más que por convicción, por efecto de la costumbre adquirida.

Es este el instante más crítico de la vida del artista. Se experimenta la necesidad de un vigor más grande que el que nació de ilusiones de niño, cuando el alma se agita alegre, entera, sin el más leve rasguño por el que pudiera escapar una gota de su preciosa sangre. Al principio el artista sueña con la victoria, pero sin que realmente le sea preciso lograrla en breve plazo para quedar tranquilo... Le basta con creer en ella. Después lo que tarda en llegar le enoja, y si tarda mucho, la impaciencia se convierte en auquilamiento... El poeta, el pintor, el músico, mueren siendo jóvenes, cuando se sienten viajes por su arte. La peor muerte porque no lo aquila todo.

Comprédese, pues, cuál sería el gozo de Jorge, cuando á punto de perder la confianza en sí mismo advirtió por intuición secreta, adivinación misteriosa de artista, que aquella vez había acertado, consiguiendo trasladar al lienzo un pedazo de la Naturaleza en su parte más rebelde á la copia. Porque es de advertir que en el nuevo cuadro el mundo físico, sensible aunque tratado á conciencia, era lo de menos importancia. El principal mérito de la obra, lo que atestiguaba la eficiencia del pintor (este al menos así lo creía) estaba en cosa más honda... No solamente vivían los cuerpos, sino también las almas.

Puso Jorge á su obra un título vulgar, pero hubiera sido difícil encontrar otro más adecuado. *La adúltera*. Por el título se comprenderá el asunto.

Quería Jorge pintar el momento en que el esposo honrado y lleno de amor conoce el engaño en que ha vivido y se vé frente á una deshonra en la que jamás pensó. La sorpresa contiene el arranque que no ha de tardar. La idea del castigo aparece aún velada por la costumbre de la dicha de muchos años, como sombra que lucha con sol que aún brilla. El hombre piensa ya en vengarse, pero se queja todavía. En estas grandes catástrofes del espíritu hay un punto en que la rabia se une á la tristeza, y tristeza y rabia forman un solo sentimiento confuso, del que al fin surge, ó la desesperación que mata, ó la melancolía que perdona.

Las personas invitadas por Jorge para ver el cuadro, prodigaron al pintor grandes alabanzas, agurándole felicísimo éxito en la próxima Exposición. Sin embargo, Jorge advirtió que el primer efecto que en todos producía su obra era de sorpresa.

Apenas fijaban los ojos en el lienzo volvíanlos hacia el pintor, cual si esperasen que éste dijera algo que sirviese de explicación á lo que allí advertían; mas como Jorge callaba, los otros volvían á su examen encogiéndose ligeramente de hombros.

A Jorge le preocupó aquello. ¿Qué veía la gente en su cuadro que él no veía? Para saberlo consultó á un amigo suyo, pintor también, y en el que siempre tuvo gran confianza. ¿Qué significaba aquél movimiento de sorpresa que hacían cuantos miraban al cuadro?

—Pues... oye. Tu obra es hermosísima—respondió el amigo tras un punto de vacilación,—pero esa mujer... el rostro de esa mujer...

—Y bien... ¿Qué hay en él de extraño? ¿Notas algún defecto?—dijo Jorge con impaciencia.

—Defecto... no... pero fíjate... Ya algunos hablan del caso. Tú no te has dado cuenta de ello... pero has hecho el retrato de tu mujer... Analizadas una á una las facciones podrá haber diferencia... pero el conjunto... la expresión son iguales. Y ya comprendes... ¿Como el asunto del cuadro es tan quebradizo!...

Jorge miró al lienzo... ¿Había estado ciego? Lo que su amigo le decía era verdad... ¡Ah!... ¡Pues no podía ser! Era preciso borrar aquel rostro... Sustituir con otras las facciones pintadas... Y en el mismo instante, con el dolor del artista que destruye su obra predilecta, pero con la honrada energía del hombre que cumple un deber sagrado, Jorge pasó repetidas veces el pincel por el rostro que retratado allí era un ultraje para el sentimiento más noble de su corazón. Separóse luego del lienzo sin atreverse á mirarle, y como si se sintiera rendido por terrible faena, dijo al salir del estudio:

Procuraré pintar otro... porque ese no puede estar ahí... ¡No puede estar!

Pronto comprendió que tal transformación era empresa difícil, casi imposible. En vano, durante mucho tiempo, trabajó desde la mañana á la noche. Al llegar ésta, el artista descontento de su obra borrada el rostro de mujer, pintado en la febril jornada... No... no era lo que él quería. En aquellas facciones no había arrepentimiento, ni angustia, ni terror, ni siquiera descaro. Resultaban frías, incoloras, más bien de muñeca de escaparate que de mujer que vive y siente... La idea continuaba en el cerebro del pintor, pero la forma, resistiéndose al cambio impuesto por la repugnancia del marido pudoroso, huía cada vez más lejos, moviéndose de los afanes de Jorge. Y éste, sintiendo que en su espíritu apuntaba el sentimiento de la desconfianza en sí mismo, soltaba los pinceles, cruzaba los brazos, y en actitud tristísima permanecía horas enteras ante la obra mutilada, repitiendo como un autómatas:

—¡No puedo! ¡no puedo!

¿Por qué te pasa? ¿qué tiones? le preguntó su amigo una mañana en que Jorge subió á su estudio, agitado por emoción tan tremenda, que no permitía dudar que le acontecía algo grave...

Jorge lanzó un rugido: se acercó á su amigo, le apretó el brazo, y señalando en el cuadro con su mano rígida el borrón que cubría el rostro de la adúltera, gritó:

—¡Tengo... que soy un insensato!... menos... ¡un imbécil! Tengo, que aquellas facciones... ¿te acuerdas? Aquellas que tu estúpido pudor me hizo borrar... ¡estaban bien ahí! ¡Estaban en su sitio! La mujer del cuadro era la otra, la mía... ¡porque debía serlo!... ¿Lo entiendes?... ¡Debía serlo!

Luis de Ansoarena.

JUEGOS DIPLOMATICOS

Durante muchos días, los principales periódicos europeos han tratado de un asunto que para nosotros los españoles, no puede ser más desagradable: las gestiones diplomáticas entre las grandes potencias que precedieron a la guerra de 1898.

Después de mucho discutir y de sacar a relucir innumerables textos y confidencias más ó menos autorizadas, de personajes conspicuos, se llegó á establecer una conclusión que parecía la definitiva y universalmente aceptada, es á saber: que Europa, ó sean las grandes potencias que se arrojan su representación, estaba dispuesta á intervenir colectivamente para impedir á los Estados Unidos consumir su atentado. Pero cuando ya estaba esto resuelto, Inglaterra sacó la cara por los Estados Unidos, y dijo á las otras potencias: "¡Eh, que á los Estados Unidos protejo yo, y no hay en el mundo quien les impida cometer cuantas barbaridades gusten!". Con lo que las potencias europeas se asustaron, diciendo entre dientes: Esto es harina de otro costal; todas juntas bien pudiéramos atrevernos con los Estados Unidos; pero faltando Inglaterra de nuestro lado, y estando enfrente, á partir un piñón con los Estados Unidos, ¿quién se atreve?

Y permanecieron pasivas, dejando á los yanquis en libertad de atropellarnos, y nosotros nos quedamos sin colonias, y los Estados Unidos muy agradecido á su antigua metrópoli. Hasta se habló de una alianza ofensiva y defensiva entre yanquis y británicos, cuyo inmediato resultado fuese la sajonización del universo mundo. Esta alianza, posible y casi probable, se contó como el mayor triunfo diplomático de Mr. Chamberlain.

Pero he aquí que, á pesar de haberse llegado á este resultado, continúa la discusión, y los periódicos rusos y alemanes exhiben nuevos documentos y nuevas referencias autorizadas, y cambia de repente la faz del asunto, presentando este ahora una completamente distinta de la anterior.

Y no es cierto que hubiese acuerdo alguno, ni aún tentativa de tomarlo, para salvar nuestras colonias y contener la ambición de los Estados Unidos. Nadie, absolutamente nadie, se preocupó en Europa de nuestras desdichas; todo el mundo, por el contrario, pensó en una sola cosa; en congraciarse con la potencia fuerte que podía hacerles daño, esto es, con los Estados Unidos. Y el poderoso emperador de las Rusias y el no menos poderoso emperador de Alemania cuidaron de advertir á Mac-Kinley que, por su parte, verían con sumo gusto que se quedase con Cuba y Puerto Rico, y con cuanto quisiese. Y las mismas ó análogas manifestaciones hizo la poderosa República francesa.

Pues entonces ¿que se redujo, ó en qué consistió la interven-

ción de Inglaterra? Porque Inglaterra intervino de algún modo, no puede negarse.

¡Ah! Inglaterra intervino efectivamente; primero, para engañar á los Estados Unidos, haciendo creer á Mac-Kinley que entre las potencias de Europa había una favorable á España, y echando este mochuelo (porque ser amigo de los débiles y desgraciados es un mochuelo) al Imperio de Austria; segundo, para engañarles igualmente, haciendo también creer á Mac-Kinley que, gracias á ella, á Inglaterra, la tendencia representada por Austria no había predominado; y tercero, para engañarles por tercera vez, haciendo creer en Washington que estaba dispuesta á pelear contra toda Europa por guardar las espaldas á las escuadras y ejércitos yanquis en sus ataques contra las Antillas españolas.

En este engaño consistió el mérito diplomático de Chamberlain.

Porque también resulta probado que Mac-Kinley fué realmente engañado; es decir, que creyó como un chino á su hermano de raza Chamberlain, y que si no llegó á firmar la alianza sajona que pretendía Chamberlain, por comprender que no era simpática á muchos y poderosos elementos de la heterogénea población de los Estados Unidos, le manifestó su agradecimiento dándole carta blanca para consumir el atropello del Transvaal.

¿Qué juicio formar de esta diplomacia europea, tan tiesa, tan grave, tan científica y tan humanitaria, y de estas naciones tan poderosas y que se las echan de tan imperiales?

Contrasta seguramente con esta grandeza aparatosa la ruindad de los medios puestos en juego para conservarla y aumentarla, y se ve que el infame y ruin espíritu de Machiavelo es el que sigue inspirando á los directores de la política europea.

Ni la grandeza moral del amor á la justicia, del respeto al derecho, de la virtud y de la piedad; ni tampoco esa otra grandeza, que podríamos llamar artística, que han ostentado los verdaderos Césares, los verdaderos conquistadores en la historia, la grandeza de la fuerza bruta que se impone con la majestad fulminante de la naturaleza inmaterial...

Nada de eso; fuertes como el elefante, las potencias obran con la astucia innoble de las raposas. Cuando se contempla el espectáculo de la grandeza material de esos pueblos que marchan á la cabeza del mundo, no cabe sustraerse á una impresión de anonadamiento; pero cuando se mira á los resortes de su conducta, á los móviles que los guían, á los medios que ponen en juego, también se siente impresión... pero de asco.

Comisión provincial

Sesión del 28 de Febrero
En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Trasladar á la casa Hospicio á la aliada convaleciente Elvira Priego Muñoz.

Entregar á su familia para que convalezca, á la aliada Aurora Perez Pedraza, de Montilla.

Aprobar un presupuesto de 393 pesetas, para evitar la inminente ruina de algunos cielos rasos del edificio que ocupa el Gobierno civil de la provincia.

Hacer presente al Ayuntamiento de Córdoba, que corresponde á la Diputación formalizar el arrendamiento del edificio que ocupa la Audiencia provincial y anunciar la oportuna subasta de mencionado edificio.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los directores de los establecimientos benéficos, por los artículos adquiridos en la primera quincena de Febrero, y otra del de la Casa de Expositos, con la rebaja de 350 y 135 pesetas al vale número 7.

Quedar satisfecha de la explicación del director de la Casa Hospicio, sobre el suministro de pajarillas.

Ordenar al ingeniero jefe de carreteras provinciales remita un presupuesto del coste de la reparación de las carreteras de Aguilar á su estación férrea, y de la de Montilla á su estación.

Nombrar peón caminero de la carretera de Posadas á La Rambla á Joaquín Martínez Baena.

Informar en el sentido de que procede aprobar el proyecto de carretera de tercer orden de Obejo á su estación ferroviaria.

Y, por último, acceder á lo solicitado por D. Luis Fuentes y D. Blas Martínez, referente á la permuta de un crédito.

EL MÉDICO DE SAGASTA

«*Le Figaro* publica un largo telegrama, en el cual, su redactor correspondiente en Madrid, Eusebio Blasco (*Mondragón*), da cuenta de su entrevista con el doctor Huertas, médico del Sr. Sagasta.

El doctor dice que la recaída del presidente obedeció á un enfriamiento, á la salida del último Consejo celebrado en Palacio.

«Cuando el Sr. Sagasta llegó á su domicilio sufrió un vahido, y al acudir el doctor Huertas ordenó el más absoluto reposo.

«¿Qué quiere usted que yo le diga? —habló el doctor Huertas.— El Sr. Sagasta no tiene una determinada enfermedad. A la edad suya necesita de un absoluto reposo que no le dejan las mil atenciones de su cargo.

Es un anciano que trabaja rudamente, que habla con cien personas al día, que se ve obligado á salir á la calle con un tiempo infernal. Añada usted á todo esto las inquietudes, los disgustos, las mil y mil preocupaciones de la política.

Ya sé yo que todos los Sagastas han vivido hasta ochenta y noventa años. Pero ninguno de ellos tuvo sobre sí, como la tiene D. Práxedes, la carga abrumadora del gobierno.

Pero ¿usted cree que hay peligro serio?

—Lo que yo pido, porque es absolutamente necesario, es que el presidente tenga una completa tranquilidad.»

Breve de Su Santidad

concediendo indulgencias á la próxima peregrinación á Tierra Santa

LEÓN PAPA XIII

Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS QUE ESTAN PRESENTES LEYEREN

Salud y apostólica bendición

Con grato consuelo hemos recibido la noticia de que el patronato de obreros que, bajo el amparo de San Vicente de Paul, existe en esa ciudad de Bilbao prepara una santa peregrinación desde Cantabria á Palestina, con el fin de visitar aquellos santos lugares, santificados con la Sangre divina de Jesucristo, y allí manifestar á su Divino Redentor el grandísimo amor que lo profesan, y

juntamente hacer por su amor penitencia y oración.

Siéndonos tan conocidos los copiosos y bien sazonados frutos de religión y piedad que de estas peregrinaciones se han recogido siempre en las promovidas por los padres agustinos de la Asunción en Francia, hemos experimentado grandísima alegría al ver á los españoles unir sus esfuerzos para llevar á cabo empresa tan fructuosa y santa.

¿Quién sabe si, ante estos nobilísimos ejemplos, las demás naciones cristianas se sentirán como impulsadas á acudir á porfía al sepulcro del Redentor de los hombres á rendirle vasallaje y adoración!

Movidos, pues, por las súplicas que, á nombre del Patronato de Bilbao, humildemente nos ha dirigido nuestro querido hijo José María de Urquijo, á fin de que, con los celestiales tesoros de la Iglesia, tuviéramos á bien enriquecer la mencionada peregrinación vascongada que en el año próximo ha de efectuarse, hemos estimado acceder á su petición de muy buena voluntad; por lo cual, confluídos en la misericordia de Dios Todopoderoso y en la autoridad de los beatos apóstoles Pedro y Pablo, por tenor de las presentes, con nuestra autoridad apostólica, á todos y á cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que, confesados y fortalecidos con la sagrada Comunión, llevarán á cabo la susodicha peregrinación de penitencia, elevarán á Dios sus plegarias por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, concedemos indulgencia plenaria para el día de su salida y para otro día que cada uno puede elegir durante el tiempo de la santa peregrinación.

Y para los que, teniendo que quedarse en sus casas, tomaren, sin embargo, parte en esta peregrinación, bien sea enviando á otros en su lugar, bien contribuyendo con limosnas, ó de otro modo cualquiera, y de la misma manera á todos aquellos que, unidos en su espíritu á los peregrinos, se impongan algún acto de mortificación ó piedad, como alguna abstinencia, oír misa, recitar el ejercicio del *Via Crucis*, rezar el santo rosario ó los siete salmos penitenciales ó alguno de los oficios parvos aprobados por la Iglesia, concedemos también indulgencia plenaria, que se podrá ganar á voluntad de cada uno, en uno de los días festivos que caigan dentro del tiempo que dure la peregrinación.

Y para que se provea al tiempo de la predicha peregrinación, con la misma autoridad nuestra concedemos que puedan celebrarse cada día una ó más misas por los sacerdotes peregrinos en el altar portátil, levantado en lugar decente, y convenientemente provisto y adornado de todo lo necesario, según es del caso, y así como que pueda distribuirse la sagrada comunión á los que desearan recibirla, observándose igualmente las prescripciones del caso.

Concedemos también potestad para oír las confesiones de los peregrinos á los sacerdotes legítimamente aprobados, observando empero la prescripción que, al confesar á mujeres, fuera del caso en que se hallaren enfermas, se ponga en sitio oportuno una rejilla, al modo que se hace en los confesonarios, á fin de que entre el sacerdote y la penitente haya la debida separación.

Y si se dedica una nave exclusivamente para los peregrinos, con nuestra autoridad concedemos igualmente que puedan hacer el ejercicio del *Via Crucis* y ganar las indulgencias todas á él concedidas, siempre que se haga á vista de la cruz que llevarán, y, además, que puedan en la misma nave tener reservado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con tal que ante el tabernáculo esté ardiendo constantemente, de día y de noche, una lámpara, y que un sacerdote guarde fiel y diligentemente la llave del Sagrario. Concedemos, finalmente, que pueda darse con el mismo augustísimo Sacramento la bendición á los peregrinos, guardándose las rúbricas prescritas.

Ordenamos al mismo tiempo que, si

se dedica una nave exclusivamente para los peregrinos, el venerable hermano obispo de Vitoria proponga á nuestro querido hijo José María de Urquijo un sacerdote que, ejerciendo el cargo de director espiritual, guarde con cuidado la llave del sagrario y señale los sacerdotes que han de confesar.

Cuando se encontraren ya en los Santos Lugares, concedemos que los peregrinos puedan hacer el santo ejercicio del *Via Crucis* en los lugares en que no esté canónicamente erigido, bajo las predichas condiciones, y que en cada uno de los santuarios que visitaren puedan conseguir todas las indulgencias que ganarían en el caso de visitar tal santuario en el día de la fiesta principal, y si por la estrechez material del santuario no pueden penetrar en él todos los peregrinos, ni celebrar todos los sacerdotes, determinamos que el de la peregrinación trate con el patriarca de Jerusalén, al cual, bajo la condición de guardar las costumbres y prácticas de los habitantes, sin ofensa de nadie, concedemos por las presentes, en virtud de nuestra autoridad apostólica, facultad de permitir que se celebren misas al aire libre, guardando las leyes establecidas, y que se distribuya la Sagrada Eucaristía á los peregrinos, obteniéndose por ello las indulgencias anejas á la visita del santuario como si de hecho hubiera sido visitada.

Y concedemos que puedan aplicarse á manera de sufragio á las almas del purgatorio todas y cada una de estas indulgencias, remisión de pecados y commutación de penitencias, no obstante nuestra regla y la de la Cancillería apostólica de no conceder indulgencias *ad instar*, y no obstante tampoco otras constituciones y ordenaciones apostólicas y otras cualesquiera que sean.

Las presentes valen sólo para esta vez.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 15 de Noviembre de 1901, de nuestro pontificado año vigésimocuarto.—Alois. Car. Machi.

Hay un sello estampado que dice: LEON XIII, PONT. MAX.

INGLESES Y BOERS

Paris 7.
Los periódicos alemanes continúan consagrandó preferente atención á la guerra del Africa del Sur.

Dicen que el esfuerzo extraordinario de los ingleses ha sido inútil, porque ni han conseguido ganar un palmo de terreno, ni debilitar la resistencia del enemigo.

Añaden que en Londres causa extrañeza que, á pesar de las bajas de que habla los despachos oficiales, sean todavía tan numerosos los boers en armas, y, sin embargo, el hecho se explica fácilmente teniendo en cuenta que más de 11.000 colonos del Cabo militan en las filas boers, cifra que aumenta cada día.

CURIOSIDADES

Las bolas de billar

Firmado por Daniel Bellet, publica la «*Vie Scientifique*» un curioso artículo sobre la fabricación de las bolas de billar.

Empieza ensalzando la importancia que se debe atribuir á una bola bien fabricada de material apropiado para jugar con verdadera precisión, y haciendo notar que la industria moderna hace grandes esfuerzos por conseguir una materia, sucedánea del marfil, para fabricar las bolas como se fabrica hoy gran número de objetos que antes eran de marfil exclusivamente; esfuerzos que justifican por el precio cada vez más elevado que alcanza el marfil verdadero.

En muchas ocasiones se ha hablado de la cannicería que sufren los elefantes del continente negro, y no han faltado escritores que hayan aconsejado la cría doméstica de dichos animales para asegurarlo contra la destrucción total

de su raza. Esta destrucción es realmente inminente, y la mejor prueba de ello es el aumento constante del precio del marfil.

Según parece, los mejores colmillos son los de elefante hembra de las altas mesetas del África equatorial cuando el animal ha alcanzado ya la plenitud de su desarrollo; los de elefante macho son muy inferiores, muchas veces achatados y casi siempre dañados por su interior.

Los colmillos de hembra pesan comúnmente de cinco a ocho kilogramos, algunos ejemplares raros llegan a 13 kilogramos y medio; el material escasea cada vez más, como queda dicho, y por eso aumenta el precio, que hoy día es de 45 francos el kilo.

Las bolas de mejor calidad proceden generalmente de América, de Inglaterra, de Rusia y de Italia; en Francia y Alemania no se trabaja más que los colmillos de macho de calidad inferior ó el marfil duro de la costa occidental de África.

Para obtener bolas perfectas es preciso una gran uniformidad de estructura en el trozo de marfil, uniformidad que asegura el equilibrio y da por resultado el rodar la bola con su regularidad; mayor elasticidad depende de la misma estructura, que ha de hacer á modo de panel de miel, formándose el marfil de tributos minúsculos. El torneado es sencillo cuando se tropieza con un buen trozo de marfil; pero no tanto que no se echen algunos á perder; no pudiendo asegurarse que se obtendrá una buena bola hasta después de terminada.

Crónica Provincial

El jefe de policía de Baeca detuvo el día 4, á una gitana llamada Rafaela Castro Rey y á José Pérez (4) *Chorongo*, que trataron de matar á un sujeto conocido por el Carrillo, vecino de Zuheros, quitándole una cantidad en metálico de la cual pudo recuperar el repetido jefe 32 pesetas y las puso con los detenidos á disposición del Juzgado.

Telegrafía de Pósoblanco:

"El fuerte temporal de lluvias que viene reinando ha hecho completamente imposible el tránsito de esta localidad á la estación ferroviaria de Espiel.

Los terrenales aguaceros han arrasado la grava, cortando por diversos sitios el paso con baches infranqueables, á pesar de lo cual, nadie piensa llevar á cabo reparaciones que son de tan urgente y perentoria necesidad.

Como las empresas han tenido que suspender el servicio de viajeros y transportes para hacer el tráfico, hay que reexpedir las mercancías á la estación de Pedroche, originándose con ello graves perjuicios.

El vecindario suplica el apoyo de la prensa para que el gobierno ordene la reparación de la carretera y la de la línea telegráfica.

En Pueblo Nuevo fué detenido anteayer el guarda-agujas de aquella estación Francisco Serrano Vizcaino, que se hallaba reclamado por el juez instructor de Fuente Obejuna.

En el coto minero *El Porvenir de la industria* fué detenido anteayer Benito Núñez Márquez, en el momento de hurtar dos morcillas en la cantina.

Crónica Local

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el día doce del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Manuel Serrano López, á quien defenderá el letrado señor Ortega y representará el procurador señor Toro.

Mitin

Organizado por las sociedades obreras debía celebrarse mañana á la una de la tarde un mitin en el Teatro Circular, para formular una protesta sobre la

conducta del Gobierno en los sucesos recientes, habidos con motivo de la agitación obrera.

Tenemos entendido que se ha denegado la autorización por la autoridad gubernativa.

Cadáver

Anoche á las siete fué encontrado detrás de la fábrica del gas el cadáver de Eugenio Hinojosa, de oficio escobero, que, según noticias, se quedaba á dormir á la calor de los hornos de dicha fábrica.

El juzgado se personó en el sitio del suceso, avisado por el inspector de vigilancia y el agente de primera Rafael Aguilar, ordenando el levantamiento del cadáver.

Dimisión

La ha presentado de su cargo, fundado en razones particulares, el Tesorero de la Sociedad de Escolares Veterinarios, D. Feliciano León.

Confirmaciones

Nuestro venerable Prelado administrará el martes el Santo Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Nicolás y el jueves en la de San Miguel, á las diez y media de la mañana.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21°20'; á la sombra, 17,00; mínima, 9°80'; media, 13°40'; agua de lluvia en milímetros, 1,00; altura barométrica en id., 761'40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, O. S. O.

Inhumanidad

Esta mañana se ha presentado en un establecimiento benéfico un niño á reclamar el auxilio facultativo para un caso urgente.

Según nuestras noticias—que nos comunicó persona de entero crédito, hicieron al chico objeto de chacota y le aseguraron que, por ser el médico cojo, no podía ir sino en coche y á aquella hora no lo había.

Deseconsolado el muchacho, abandonó aquel sitio, donde tan mal cumplían con sus obligaciones, y dirigióse á don Manuel Rabadán, que acudió al momento al sitio donde se le llamaba.

Colega

Hemos recibido la visita de *El Eco Escolar*, órgano de los estudiantes de veterinaria de Córdoba.

El sumario es el siguiente: La primera cartilla, por A. Moreno.—Os saludamos, por La Redacción.—Sección oficial.—Sesiones de la sociedad escolares veterinarios.—La glosopeda y su tratamiento, por J. Sabatel y Variedades.

Agradecemos el saludo cordial que nos envía y deseámosle larga y próspera vida.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un cochero particular que penetró ayer con su vehículo por la calle Torres Cabrera, á pesar de hallarse prohibido el tránsito de carrajes á consecuencia del empedrado; á dos mujeres que en el mercado público promovieron escándalo insultándose por que una de ellas dejó un paraguas á la otra y ésta se lo negó; y á un sujeto que ayer tenía dos caballerías mayores pastando en una haza de Vista Alegre, que se encuentra sembrada de habas.

Vidrios rotos

Dos jóvenes entretuvieron ayer sus oídos en hacer ráfagos un farol del alumbrado público de la plazuela del Corazón de María, negándose después á pagar los vidrios rotos.

Quejas

A la Alcaldía se ha producido por diferentes personas de los baches existentes en la acera de la calle Diego León, que se encuentra sin lozas.

Si á estas quejas se les diera oídos, no oíríamos en Córdoba más que un confuso clamoroso. Todas las calles están lo mismo.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Julio Díez é hijo, de Sevilla.—D. José Yago, de Lucena.

Chirinola

En la declaración de quintos. Se presenta un joven que ha sido siempre mozo de fondas y cafés.

¿Tiene usted algún motivo de exención para el servicio?

—Ya lo creo! Como que todos los años que he tenido me han dicho que no tenía condiciones para servir.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

D. José Herrera Vázquez, Profesor veterinario é Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, tres cerdos de don Joaquín Cuesta, tres de don José Aparicio, seis de don José Barea, once de don Roque Martínez, seis de don Antonio Iglesias, ocho de don Enrique Sánchez, seis reses vacunas y diez lanares y cuatro cabrío del ya citado señor Barea, trece reses vacunas y siete cabezas de ganado he reconocido, encontrándose sus carnes en buen estado de sanidad. Y para que conste y á los efectos oportunos expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á ocho de Marzo de mil novecientos dos.—José Herrera.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Francisca, viuda romana.—Del lunes.—El Santo Angel de la Guarda.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tíos los señores D. Silverio Asensio Bonel y doña Pilar Zapata.

Lunes.—Por los mismos señores.
—Liturgia.—Día 9.—Domingo cuarta de cuaresma.—La Misa y oficio son de ca, segunda clase, con rito semidoble y color morado. En la Misa hay Credo. El prefacio es el del Credo.

—Liturgia.—Día 10.—Feria segunda.—La Misa y oficio son del Santo Angel Custodio de Córdoba, con rito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta tiene Credo y el último evangelio es el de la feria.

—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Magistral D. Juan Eusebio Soco de Herrera.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzaron el domingo 2 de Marzo, á las cinco de la tarde. Mañana á las ocho y media concluirán los ejercicios con la Misa de Comunión general.

Mañana á las ocho y media concluirán los ejercicios con la Misa de comunión general.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y Sagrada Comunión, y por la tarde, á las cuatro y media los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel, Carmelita descalzo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia de S. Juan darán principio á las oraciones, con plática, á cargo del Sr. Coadjutor.

En las de Sta. Marina y S. Lorenzo, á la misma hora, con sermón, haciendo después el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, por la mañana, á las ocho, *Via-Crucis*; por la noche sermón, á cargo del Sr. Rector, concluyendo con el *Miserere*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón, á cargo del Sr. Rector; después el *Via-Crucis* cantándose compás alusivos.

En la del Salvador, á la misma hora, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, mañana segundo día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima.

En la de San Nicolás, al toque de oraciones.

En la de San Miguel, á la misma hora.

En la de San Andrés, al toque de oraciones.

En la iglesia de San José (San Cayetano), se hará el *Via-Crucis* á las cinco y media de la tarde, rezándose antes el santo rosario.

En las auxiliares de San Basilio y del Espíritu Santo, media hora después de oraciones.

CULTOS A SAN JOSE

El lunes próximo dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara un solemne septenario al glorioso Patriarca San José. A las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos al Santo y reserva.

—Mañana, último día de la devoción de

los *Siete Domingos* que en honor de su esclavido Patriarca San José, consagra la Asociación Josefina, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará el doctor D. José Blanco Sancha, director de la Asociación.

—En la Iglesia del Arcángel San Rafael, mañana, último día del ejercicio de los *siete domingos* en honor San José, media hora después de oraciones.

—A las ocho y media de la mañana, último día de ejercicio en la parroquia de San Pedro.

—En la parroquia de San Francisco, mañana, último día de la misma devoción, después de la Misa mayor.

—En la capilla parroquial del Sagrario sexto día de ejercicios, al terminar la Misa mayor.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) último día, haciéndose el ejercicio terminado la Misa de ocho.

QUINARIOS

Mañana, cuarto día del solemne quinario que los RR. PP. Dominicos y la Real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba han de celebrar en el santuario de Santo Domingo de *Scala Celi*. A las once en punto de la mañana se celebrará una solemne Misa cantada, y á continuación empezará el ejercicio del quinario con sermón á cargo del R. P. Juan María, O. P. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—En la parroquia de San Juan, al toque de oraciones, cuarto día de quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

—En la auxiliar de la Magdalena, después del toque de oraciones, mañana cuarto día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno. Predicará D. Esteban Espejo Reyes.

—Mañana, tercer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental, predicando el Lic. D. Emilio Peñuela Silva.

—En el Santuario de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde, cuarto día del devoto quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en dicha iglesia. Predicará D. Rafael Mesa Gutiérrez.



Comidas para el 9 de Marzo

ALMUERZO.—Langosta en salsa picante.—Rifones de carnero ensartados.—Cacerola de arroz á la financiera.—Espinacas á la mejicana.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de pastas.—Barbo con salsa de alcázaras.—Coles rellenas.—Albardilla de carnero asada.—Puré de guisantes.—Compota.—Postres.

Espinacas á la mejicana.—Se frien en manteca tomates maduros bien molidos, con suficiente cebolla y ajos picados; se agregan las espinacas, ya cocidas y picadas, garbanzos cocidos y ruedas de patatas cocidas también; se rocía la mezcla con vinagre y se sazona con sal y un poquito de azúcar, pudiendo, servirse si se quiere, acompañadas de tostadas de pan.

Coles rellenas.—Se escogen coles de hojas apretadas y se les quitan las exteriores y el troncho, escaldándolas en agua hirviendo. Después se introducen en ellas un relleno hecho con ternera y lardo picados, se atan, se ponen á cocer por espacio de cuatro horas á lumbre suave en una cazuela con zanahorias, cardo, salchichas y algún ingrediente más, según el gusto, y se trasladan á una fuente acompañadas de su salsa trabada con fécula.

Pasatiempos

CHARADA

El marino prima dos el tabaco aun el más negro; las dos prima del asilo siempre están llenos de enfermos; tres dos cosa debe ser poseer mucho dinero; cuarta uno de amor, acaban en muertes ó en himepeas,

Total sacon hoy en día de la cara de los muertos. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: A-PAR-TA-DO.

La han acertado: Una dama, D. Hermógenes, Quitapesares, Un cesante, Ricitas y El niño.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 8 (5'15)

Anoche cenó el Duque de Tetuán en el domicilio del general Weyler.

Los maliciosos comentan dicha cena, sacando deducciones políticas para todos los gustos.

—La comisión que entiende en el proyecto del Sr. González sobre las huelgas, ha acordado nombrar ponente al Sr. Azcárate.

La impresión dominante es, que el proyecto sufrirá una modificación radical, declarándose lícitas las huelgas, salvo contadas excepciones.

El ministro de la Gobernación parece dispuesto á transigir con las modificaciones que introduzca en el proyecto la comisión.

—La comisión que entiende en el proyecto sobre los consejos de conciliación pública, que durará hasta el día 13 del presente mes.

—El diputado señor Bustamante, ha presentado una proposición para que se supriman los privilegios y la exención del servicio militar y del pago de contribuciones é impuestos que disfrutaban actualmente las granjas agrícolas, creando en su lugar otros privilegios, que á la vez que más equitativos sean beneficiosos para la agricultura y la ganadería.

—El señor Romero Robledo reproducirá en el Congreso el incidente de ayer sobre la salud del señor Sagasta.

—La comisión que estudia el proyecto fiduciario se ha reunido, asistiendo el ministro de Hacienda.

Por unanimidad se acordó rechazar las enmiendas presentadas al proyecto. Después, el señor Urzaiz visitó al presidente del Consejo, informándole de lo ocurrido.

—Se proyecta que vaya á la Corte una compañía por cada regimiento de las guarniciones de España, para en unión de la de Madrid, celebrar una revista cuando la coronación del Rey.

Las bandas militares aprenderán himnos nacionales para ejecutarlos durante ese acto. En el Senado y en el Congreso obsequiarán á los representantes extranjeros que asistan á la coronación con un gran banquet.

—Los rumores de que en breve se cerrará el Parlamento van acentuándose mucho.

—En los teatros y centros donde se reúnen estridores dramáticos y actores solo se habla de la inesperada muerte de Vico, siendo grande y general el duelo.

Hoy se reunirán los artistas teatrales con el fin de acordar los homenajes que han de tributarse á su eminente compañero, y la organización de una función á beneficio de la familia del difunto.

Aquella creese que será celebrada en el Español, tomando parte en ella actores de los principales teatros de la corte, y leyéndose composiciones de insignes poetas escritas en honor del finado.

Dos noticias

Madrid 8 (13'45)

El ministro de la Gobernación se encuentra restablecido.

—El Alcalde de Alcala telegrafía al Gobierno, que ha empezado á decrecer el Jucar.

Tren incendiado

Dicen de Nueva York, que en la estación de Maxón se ha incendiado un tren de viajeros, destruyendo el fuego nueve coches, de los cuales han sido extraídas diez y siete personas carbonizadas.—*Mencheta*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fabricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

MULSION NADAL
Única que contiene el 80 p. 100

del aceto ligado bacalao y glicerofosfato de hipofosfito.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarrasadas, personas debiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Magullamos, Linfatismo, anemia, la lepra, y el rigor.—Resistencia á las enfermedades en las infirmitades con: autismo, convulsiones, diabetes, etc.—Se consigue indistintamente.—En las farmacias.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15